CONATACOCH
Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile

Santiago, 30 de septiembre de 2026

Señor
Comision de Hacienda
Senado de la Republica
Presente

Primero, queremos reconocer y agradecer la disposición que tuvo el Gobierno y el ministro de Hacienda en marzo, cuando enfrentamos un alza extraordinaria: $372 por litro en la gasolina de 93 y $580 por litro en el diésel, según ENAP.

Producto de esa situación se estableció un bono de $100.000 mensuales, que valoramos y que nuestros conductores han recibido durante estos meses.

También valoramos la decisión anunciada por el presidente de dar continuidad a este apoyo.

Pero queremos plantear algo muy concreto: el escenario de marzo cambió y los costos siguen siendo una preocupación para nuestros conductores y propietarios. Después de las bajas de los meses siguientes, desde fines de julio nuevamente comenzaron las alzas y solo en las últimas semanas se acumularon más de $100 por litro en las bencinas y $200 en el diésel. Además, para octubre se proyectan nuevas alzas.

Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile

Por eso solicitamos que el beneficio no solo se extienda, sino que se recalcule y aumente al menos en un 50%, llegando a $150.000 mensuales, por seis meses, hasta marzo de 2027.

Además, queremos valorar especialmente el reforzamiento del FOGAPE. Para las micro y pequeñas empresas, muchas veces es la principal puerta de acceso al crédito formal, porque permite obtener financiamiento aun cuando no existen garantías suficientes.

Valoramos la ayuda recibida, pero creemos que hoy corresponde adecuarla a la realidad actual y darle continuidad hasta marzo.

Muchas gracias.

Héctor Sandoval Gallegos
Ingeniero en Administración de Empresas
presidente de Conatacoch - Vicepresidente de Conapyme -
Vergara 24 Oficina 809 Santiago - Chile
26887572 - 99 3265042
www.conapyme.cl - www.conatacoch.cl